

COMERCIALES
El modelo es la razón de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el modelo sueña la que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vanas al enemigo.

AÑO XXX—Núm. 8947

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 94

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Sábado 25 de octubre de 1930

VIVA CRISTO REY!

Cuenta la Sagrada Escritura que cuando los israelitas, cansados de ser gobernados por Jueces, vieron ungido a su primer rey Saúl, una sacudida de entusiasmo indescriptible vibró sobre el pueblo gritando: ¡viva el rey!

He aquí en el Antiguo Testamento una débil imagen de lo que sucedió en el Nuevo. Cuando la Humanidad, cansada del gobierno de sus pasiones indómitas, vió en el trono de la Cruz y ungido con su Sangre divina al Rey inmortal de los siglos, la escena de la proclamación de Saúl se reprodujo en proporciones gigantescas.

Y el Viernes Santo fué la confesión del Centurión y el arrepentimiento de los deicidas y el amor profundo y amargo de la Madre Dolorosa... Y el Domingo de Pascua fué la sorpresa jubilosa de los primeros momentos de triunfo... Y en la Ascensión centenares de Discípulos escucharon los primeros alheluyos radiantes de gloria... Y en Pentecostés, milares de corazones corrieron a engrosar los ejércitos del nuevo Rey... Y en los primeros días de predicación apostólica las filas del ejército se multiplicaban; el entusiasmo se desbordaba; corría la primera sangre cristiana con San Esteban; se iniciaban las conversiones ruidosas con San Pablo; y el vértigo del amor y del martirio se apoderaba con ímpetu de aquella hueste enardecida, que para Cristo-Rey ya a conquistar a costa de su vida y de su sangre la redondez de la tierra...

Años después ya no es posible seguir con la imaginación el movimiento de avance del ejército de Cristo. Un gran milagro se ha obrado en la Humanidad redimida. Del cieno inmundado de sus culpas la ha sacado una mano poderosa. Unos labios divinos han besado su frente de esclava. Y por sus venas anémicas corre vivificador y fecunda la Sangre real de Jesucristo... De entonces acá la Historia entera es una repetición práctica y entusiasta de la frase bíblica: ¡y exclamó todo el pueblo gritando: viva el Rey!

Cuanto hay de noble en el entendimiento y en el corazón y en la vida del hombre, desde el siglo primero al siglo veinte, entona el himno triunfal de la realeza de Cristo. Es un hecho único en la Historia: aquel pobre ajusticiado, que muere en la ignominia de un patíbulo, ha atraído sobre sí todas las miradas de los grandes genios, todos los amores de las grandes almas, toda la sangre de millones y millones de héroes: «Mi reino no es de este mundo»—había dicho el mismo Cristo a Poncio Pilato. Y sin embargo lo más precioso de este mundo, lo que es más difícil de conquistar en este mundo, el entendimiento, el corazón, la vida lo ha conquistado Cristo-Rey y constituye en este mundo el magnífico preludio de su reinado eterno.

Al pie del Crucifijo, que parece la más rotunda negación de toda grandeza, los sabios de veinte siglos han rendido el homenaje supremo de su ciencia y de su Fe! Los misterios más contrarios aparentemente a la razón humana han sido creídos y estudiados bajo el imperio de Cristo, Rey de la Ciencia! Los Padres y Doctores de la Iglesia, los sabios más conspicuos de las ciencias religiosas y profanas, los artistas más geniales de la poesía y de la pintura, de la escultura y de la música, los más profundos estadistas, todas las generales más afortunadas, todas las frentes que han reflejado el resplandor divino del genio, se han sentido orgullosas de inclinarse en actitud de adoración suprema, ante aquel humilde Carpintero de Nazareth, que innegable sobre la parte más florida de la Humanidad que piensa también, y principalmente, el covido de pedestal incommovible al pie de esa Realeza que fascina,

enmudecen todos los demás amores y saltan hechos trizas los lazos más irrompibles.

Mágdalena, la pecadora, lo ve en casa del Fariseo y quiebra a sus plantas el alabastro de sus perfumes y la cadena de sus amores criminales. Ignacio de Antioquia lo ha visto en los albores de su vida, es tan profundo su amor que anhela ser triturado por los dientes de los leones para convertirse en pan immaculado de Cristo. Inés de Roma lo ha vislumbrado en la penumbra de sus sueños virginales y con la frase que se ha hecho eterna de «solo amo a Cristo» rechaza las más risueñas esperanzas y sella su amor con el martirio. Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús... pero a qué continuar una lista que aun siendo interminable resultaría incompleta, si el primer mandamiento de nuestra Religión es el amor a Cristo sobre todas las cosas y uno de los mejores argumentos de nuestra Apologética es el número sin número de Mártires que han llevado su amor hasta la prueba suprema?

Cristo-Rey ha pedido el vasallaje del entendimiento humano; y el entendimiento humano se le ha rendido sin restricciones ni límites. Cristo-Rey ha pedido el vasallaje del corazón del hombre; y el corazón del hombre ha sido una hoguera encendida en el amor a Cristo. Cristo-Rey ha pedido, ha exigido imperiosamente el sacrificio voluntario y gustoso de la vida... y lo que el rey más poderoso de la tierra hubiera sido locura pedir ni siquiera desear, Cristo-Rey lo ha obtenido de millones de súbditos amantes y entusiastas.

Ni solamente en los tiempos lejanos y heroicos de Nerón y de Diocleciano, del Anfiteatro y de las Catacumbas; sino en todos los siglos de la Historia, en todas las partes del mundo la sangre cristiana ha enrojecido la tierra, envolviéndola en esos pliegues sagrados de la púrpura imperial de Jesucristo. Y en estos mismos días, en este siglo en que algunos ¡insensatos! han pretendido que Cristo, Rey de los individuos, nada tiene que ver con las naciones; una nación entera, sangre de nuestra sangre, orgullo de nuestra raza, ha ofrecido al mundo el espectáculo sublime de un pueblo que lucha y sufre y muere por establecer en su patria desangrada el reinado de Cristo, social, público, en las Leyes que respeten su Ley santa, y en las instituciones que no ofendan a la Iglesia, su divina Institución.

El pueblo mexicano ha visto conculcados en su territorio los derechos intangibles del reinado social de Jesucristo. Un grupo satánico y auzad de tiranuelos ha pretendido destruir con leyes sagradas las Leyes fundamentales de la Religión Católica. Almas viejas, creyeron encontrarse con esclavos que besaran sus cadenas y cumplieran sus inicuas leyes. Pero el cristiano no es esclavo de nadie; es de sangre real, de la estirpe

A las tres de la tarde de hoy han llegado al Cementerio de Santa Isabel, los restos mortales de la excelentísima señora doña Rufina Rodríguez Cerza (q. e. p. d.), que falleció en Valladolid el día 12 de octubre de 1927, para ser inhumados en el panteón de la familia. Acompañando estos restos ha venido el esposo de la finada, Excmo. señor don Salviño Sierra y Val, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Siendo este matrimonio bienhechor del Hospicio y Hospital de Vitoria, las Juntas Directivas de ambas Casas han asistido al acto del enterramiento; y lo harán también a la misa que, en sufragio del alma de tan caritativa dama, se celebrará mañana domingo, a las nueve y media, en la Capilla del Hospital Civil de Santiago.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta, que en Gloria esté.

Mañana celebra la Iglesia la Fiesta de Cristo Rey. El mundo católico se apresta con santo gozo, a honrar dignamente a su Señor.

Engalanad vuestras casas en homenaje a la Realeza de Cristo y alegráos en Él.

Elevadle vuestros corazones y que reine siempre en nosotros.

regia de Cristo! Y por eso en la Inspección General de Policía, como en el Anfiteatro de la antigua Roma, ha sabido erguirse con imperiosa grandeza, con la altivez sublime de los Mártires, y ha lanzado al mundo entre los borbotones de su sangre pura, el grito de triunfo de una fe, que no cede ni sucumbe: VIVA CRISTO-REY.

Es preciso obstinarse en cerrar los ojos para no ver que el reinado de Cristo es hoy, como lo ha sido y será siempre, de una actualidad palpitante y viva. «Oportet Illum regnare», ha dicho la Escritura hace casi veinte siglos, es necesario que Jesucristo reine! Y Jesucristo reina y reinará, a pesar de todos sus enemigos, hoy lo mismo que ayer; y como hoy, a través de todos los siglos venideros: Jesus Christus heri et hodie, Ipse et in saecula.

Domingo de Arrese.
Madrid, octubre de 1930.

Programa para la festividad

Día 26, domingo. ¡Festividad de Cristo Rey! — Por la mañana, Comunion general! A las diez,

Misa de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral y a continuación solemne acto de Consagración a Cristo Rey y Letanías del Sagrado Corazón de Jesús.

Predicará el panegirico de la festividad el M. I. señor doctor don Pedro de Menchaca, Canónigo.

He aquí tu Programa, católico y fervoroso amante del Corazón de Jesús.

Vitoria, donde tantos ostentan con santo orgullo la Imagen del Sagrado Corazón, entronizado como Rey de su hogar; Vitoria, donde a las puertas de todas las familias cristianas saludamos la Imagen de Cristo Jesús; Vitoria, que tantas veces ha proclamado públicamente su fe y amor al Rey de reyes, no puede quedar en la retaguardia del ejército fiel y valiente que aclama al Señor de los que dominan.

¡Que el Reino de Jesús venga a nosotros!

Agua menudita llueve y se ve nieve en la sierra. ¡Pero qué importa la nieve si hay Chocolate de Ezquerria?

Cámara de Comercio e Industria

A PETICION DE SUS ASOCIADOS, SE CONVOCA A UNA REUNION QUE TENDRA LUGAR EL PROXIMO LUNES, DIA 27 DEL ACTUAL, EN EL DOMICILIO DE ESTA CAMARA, A LAS OCHO DE LA NOCHE, PARA TRATAR SOBRE EL HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

Información local

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Estuyeron en el Gobierno los veterinarios señores Berricano y Juarreros invitando al señor Gobernador a la conferencia que mañana a las once dará el señor Medina en el Ayuntamiento y después al banquete que se celebrará en el Hotel Peña.

El señor Lorduy mostró su agradecimiento a los visitantes y les rogó le excusaran su falta, pues estaba comprometido a ir a Amurrio a la inauguración de la traida de aguas.

Visitaron al señor Lorduy el obrero Gerardo Navarrete, el inspector regional del Trabajo en visita de despedida acompañado del señor Cuarda.

También estuvo una comisión del Sindicato Ulico para rogar la apertura de su local social; una comisión de obreros de los señores Urbina y Goicoechea para mostrar su gratitud al Gobernador por su intervención en las peticiones de trabajo, intervención que han agradecido sobremedera.

Se ha interesado del Gobernador interponga su influencia para que el acuerdo del Comité Paritario sobre las horas de cierre del comercio local se retrase una hora, para lo que el señor Lorduy se propone hablar directamente con el señor presidente del Comité Paritario.

El señor Lorduy estuvo a visitar al señor Obispo y al delegado de Hacienda.

Mañana irá a Amurrio a hora temprana para asistir a la función religiosa e inauguración de la traida de aguas de aquel pueblo.

Por lo demás nos dijo que reinaba tranquilidad en toda la provincia.

DIPUTACION

El señor Abreu estaba ocupado y hemos hablado con el diputado señor Echánove, quien nos dijo

SIRIMIRI

LOS BOLSOS

Bolsas, bolsos y bolsines son hoy el tema del día del que se habla a porfía en Cafés y Cafetines.

Y en la calle, sobre todo, se habla de las bolsas tanto, que está produciendo espanto oír decir de este modo:

En una iglesia anteayer, luego, más tarde en la Plaza, dieron a dos bolsos caza y no han vuelto a parecer.

Ayer mismo «El caparrón», (hoy lo sabría toda España) a Isabel, de Villalana, la arrebató su bolsón.

¿Villalana o Villanañe? (hay que aclarar este extremo, porque, la Prensa, me temo que puede que nos engañe).

No es el periódico un acta que no admita raspadura; pero, al público, le apura la información inexacta.

En cambio, seguramente que a Caco le importa un bledo que el bolsón sea de Bernedo, de Haro o de San Vicente.

Y en vista de lo que pasa con tan singular frecuencia, hay que tener la prudencia de dejar el bolso en casa.

¿Que mi consejo os aplana porque hace falta el espejo? Pues no aceptéis mi consejo y haced lo que os de la gana.

Mecachis.
BEBED SIDRA «EL GAITERO»

HOY... Cámara de Comercio

25 de octubre de 1839...

Nota oficiosa

«Se confirman los Fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía». Así comienza la nefasta ley, que fué el portillo por donde se fueron... ¡para no volver!... las libertades, franquicias, buenos usos y costumbres que desde tiempo inmemorial gozó este País. He ahí, en letras de molde, los comienzos de su fin.

Hoy, una vez más, tenemos que referirnos en su 91.º aniversario a la tal disposición que encubriendo sus perversos fines con halagadoras palabras, dió el timo de las misas a todos los vascongados. Porque confirmando los Fueros legalizó cumplidamente cualquier ataque contra ellos dirigido y so pretexto de la unidad constitucional permitió que una a una—como los pájaros en un racimo de vid—todas las prerrogativas vascas fueran agostadas.

Pasa un año y otro y otro. Resbalan los aniversarios de la luctuosa fecha en la epidermis del pueblo, como una gta de nieve deshelada en una rampa de granito. Dejando, a lo sumo, la huella esteril—pronto seca de una lágrima de amargura. Más, con todo, no hemos de echarnos en la cuneta del camino, al margen de la lucha, rotos, doloridos y derrotados. No; aunque desfalleciendo y sollozando, víctimas de nuestras propias negligencias, la voz hemos de elevar en una protesta más... ¡Por la JUSTICIA, por el DERECHO, por la PROPIA VIDA!

La ley del 39 dictada en el momento crítico en que el pueblo no se podía ni mover—recordemos nuestro País, cubierto por aquella fecha de llagas y heridas que una guerra civil causó—es preciso que se derogue. Quien despoja, se halla obligado a restituir en su equilibrio, lo que atropelló. Quien de sano y recto se precia, ha de enmendar violaciones y yerros pasados.

Protestamos pues, de la tal ley y a grito herido pedimos su derogación. Una vez más, una vez más...

...sin parar mientes en los panoramas de ahora—egolatrías, indiferencias, egoísmos—y procurando esquivar la mirada de nosotros mismos, que somos jóvenes, sí, pero viejos, viejos, viejos...

El micharrín de Judizmendi.

En la sesión celebrada el día de ayer por la Cámara de Comercio, y con referencia a la carta abierta publicada por «Un comerciante vitoriano» en la Prensa local, se acordó poner en conocimiento de nuestros asociados, que esta Cámara tiene abiertas sus oficinas diariamente para atender cuantas peticiones y consultas reciba de sus representados, siendo muy de lamentar que, como primera providencia, se acusa para requerirla en sus gestiones a una carta abierta, en asunto respecto al cual, el firmante de la misma, puede dirigirse a nuestras oficinas donde se le facilitarán los datos que tenemos sobre el particular y gestiones que esta Cámara viene realizando.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Donde se enciende lumbre...

La Guardia civil de Salvatierra comunica que ocho muchachos de Adana, de edad que no rebasa los veinte años, tuvieron la humorada de encender lumbre, con ribetes de hoguera, quedando paja y algunas maderas junto al lavadero público.

El alcalde de barrio se presentó en aquel lugar, afeando la conducta de los mozalbetes.

Ante la presencia y la reprimenda de la autoridad los muchachos dieron comienzo a la extinción del fuego; pero el alcalde reparó que algunos de los palos que ardían tenían su valor y les advirtió a los chicos que les imponía cinco pesetas de multa a cada uno.

Los muchachos pusieron el grito en la Luna y contestaron que no pagarían.

En la protesta se distinguió Anastasio Sáez; el alcalde dió cuenta a la Guardia civil y ésta detuvo a Anastasio, poniéndole a disposición del señor juez municipal de San Millán.

1839 - 1930

Hoy es una fecha luctuosa para el País Vasco. El día 25 de octubre de 1839, fuimos despojados de muestras libertades. Contra esa violencia, mantendremos siempre viva nuestra protesta. Confemos en un mañana venturoso que nos devuelva lo que nos fué arrebatado.

que mañana saldrán los dos a eso de las nueve a Amurrio a la inauguración del nuevo servicio de aguas. Asistirán también los ingenieros de la Diputación y el Director de la Caja de Ahorros Provincial señor Ormazábal.

AYUNTAMIENTO

INVITACION

El señor Alcalde recibió la visita de una comisión del Colegio Veterinario Alavés presidida por el señor Berricano invitándole a la conferencia que don Manuel Medina pronunciará a las once en el salón del Ayuntamiento, así como al banquete que se celebrará a continuación.

El señor Alcalde prometió enviar un representante suyo.

EN AGRADECIMIENTO

Hoy llegará el cadáver de doña Rufina Rodríguez, esposa de don Salviño Sierra que siempre se acordó con cariño de nuestro Hospital Civil.

Con tal motivo la Junta del Hospital civil ha dispuesto que mañana a las nueve y media se celebre una misa de requiem por la finada en la capilla del establecimiento.

DEL CONGRESO MUNICIPAL

El señor Arbizu, alcalde de Pamplona, ha escrito al señor Guineá dándole cuenta de que estuvo en el Congreso de Municipios españoles representando a los de las tres provincias vascas, adhirién-

dose en nombre de los de las capitales a los acuerdos del Congreso.

EL ALCALDE DE VIAJE

Esta tarde sale en el rápido de Bilbao con dirección a la Corte el alcalde don José Gabriel Guineá.

Va por asuntos particulares y espera hallarse de regreso al próximo miércoles día 29 para presidir la sesión de la Permanente.

LA FESTIVIDAD DE CRISTO REY

Invitada la Corporación municipal por el señor Obispo de la diócesis a la función religiosa y Misa Pontifical de mañana en honor de Cristo Rey, asistirá el excelentísimo Ayuntamiento en corporación a la misa que se celebrará en la Catedral a las diez de la mañana.

VISITA DE INSPECCION

Hoy se ha terminado la visita de inspección a la Caja de Ahorros que estaba verificando don Anselmo González, del ministerio del Trabajo.

Al mediodía ha firmado el señor Guineá el acta del resultado de la visita y una vez que sea aprobada por la superioridad el alcalde la publicará en la Prensa.

Lea usted HERALDO ALAVES

Comisión Mixta Provincial de Trabajo de Alava

Bases del Comercio de la alimentación

(Continuación)

Artículo 3.º—Días de fiesta y medio día fiesta.—Se considerarán días festivos: los domingos, los días primero y seis de enero, 19 de marzo, 28 de abril, La Ascensión, Corpus Christi, 29 de junio, 15 de agosto, 1.º de noviembre y 8 y 25 de diciembre, y se considerarán medio día fiesta: el martes de carnaval, Jueves y Viernes Santo, romería de Otáriz, segundo día de Pascua de Resurrección, segundo día de Pascua de Navidad, segundo día de Pentecostés, el día de la Virgen Blanca, y los días en que se celebren corridas de toros con motivo de las fiestas de la Virgen Blanca.

El día 25 de julio (festividad de Santiago), será fiesta completa en toda la provincia, excepto en la capital, en que en atención al mercado que se celebra se considerará día laborable, cerrándose sin embargo el comercio por la tarde a las diez y ocho horas.

Art. 4.º—Jornales.—Los diferentes obreros que integran este Comité se dividirán en cuatro clases: mozos de almacén, aprendices-recalcistas, medio dependientes y dependientes.

Se entenderán por mozos de almacén: los obreros que desempeñen funciones propias de tal denominación.

Aprendices: los dedicados a los recados y a auxiliares de los dependientes y medio dependientes.

Medio dependientes: los que por sí solos no pueden atender a una sección determinada del comercio o encargarse del despacho cuando en el comercio no existan secciones y auxilian al patrono o al dependiente en las ventas.

Dependientes: los que por sus conocimientos pueden atender por sí solos al despacho de una sección del comercio, o de no existir éstas, encargarse del despacho en general.

Los sueldos mínimos de los obreros expresados anteriormente serán los siguientes:

Mozos de almacén: ciento ochenta pesetas mensuales.

Aprendices: treinta pesetas mensuales.

Medio dependientes: ciento cincuenta pesetas mensuales.

Dependientes: doscientas cuarenta pesetas mensuales.

Los sueldos deberán abonarse precisamente por meses vencidos excepto en lo que se refiere a los mozos de almacén, que podrá hacerse por semanas.

Todo obrero de las clases indicadas, que a la aprobación de estas Bases de Trabajo, cobre un sueldo superior al que se le estipula como mínimo en las mismas, le será respetado, sin que por causa alguna el jefe del establecimiento donde preste sus servicios pueda rebajárselo.

Art. 5.º—Permisos.—Todo dependiente u obrero tendrá derecho a diez días de permiso al año con todo el sueldo, señalándose de común acuerdo entre patronos y obreros, la fecha en que habrá de hacerse uso de tal permiso, y a falta de acuerdo resolverá el Comité oyendo a unos y a otros lo que proceda a cada caso particular.

El dependiente que disfrute de permiso se proveerá de un documento firmado por su patrono para acreditar en cualquier caso el disfrute de tal permiso.

Art. 6.º—Enfermedades.—Cuando los obreros sufran una enfermedad natural, que no haya sido adquirida por culpa de ellos y que no sea profesional, es decir, accidentes de trabajo, percibirán durante el primer mes el sueldo entero, el segundo mes el cincuenta por ciento, y el veinticinco por ciento durante el tercer mes.

Si durante un mismo año ocurriera otra enfermedad después de haber sido abonados los tres meses mencionados, no habrá compromiso por parte del patrono, siendo potestativo de éste el seguir abonando alguna cantidad al obrero.

Los obreros estarán obligados a presentar un certificado facultativo donde se indique la naturaleza de la enfermedad y el alta correspondiente, sin cuyos requisitos carecerán de derecho a cobrar las retribuciones señaladas.

Art. 7.º—Despidos.—Cuando los patronos y los obreros hubieren celebrado contratos por tiempo determinado, no podrá darlo por terminado una parte sin consentimiento de

la otra hasta la terminación del plazo convenido, esto no obstante lo mismo los patronos que los obreros podrán dar por terminados los contratos antes del plazo del vencimiento si mediare una de las justas causas establecidas en los artículos 21 y 22 del Código de Trabajo y 300 y 301 del Código de Comercio.

Cuando no existiere contrato por tiempo determinado, los patronos podrán despedir a sus obreros con un mes de anticipación para buscar trabajo, siempre que lleven prestando servicios por lo menos seis meses antes, y no excedan de cinco los años de tales servicios, pues excediendo de cinco años el despido se hará con dos meses de anticipación. Cuando el obrero o dependiente no exceda de seis los meses que llevan prestando servicios, se observará lo que dispone el artículo 302 del Código de Comercio, si el despido en uno y otro caso se hiciera antes del vencimiento de un mes, se contarán para tal despido los días que faltan para terminar el mes, más el mes siguiente, y de no convenir al patrono que durante el plazo de despido continúe en su comercio, tendrá obligación de abonarle el completo de sueldo del mes en que fué despedido y el del mes siguiente.

El obrero está obligado a avisar a su patrono cuando trate de despedirse con los mismos plazos antes señalados. El patrono se obliga a conceder una hora diaria al obrero despedido durante las de trabajo para buscar colocación.

Si el obrero se creyera despedido sin justa causa, podrá entablar la correspondiente reclamación ante este Comité paritario, en la forma prescripta por Real decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

(Terminará el lunes).

MATHS GRUBER - Bilbao

Molinos para todos los usos. Máquinas pulverizadoras. Extintores de fuego. Básculas y balanzas. Bombas de elevación. Amasadoras, batidoras, etcétera. Moteras, montacargas, catretillos, etcétera.

CAJAS DE CAUDALES

Representante:
MOISES MURUA
Manuel Iradier, 10

Aprovechese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por **155 pesetas**, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cyma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

EN VITORIA

se vende una heredad en el término del Rolló. Al Este, casa del carpintero; Sur, camino real para Castilla; Oeste, ribazo y era de trillar; Norte, mayorazgo de Pedro F.º Alava. Darán razón Cadena y Eleta, 12. 1.º

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, tes, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense pracion.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 25 de octubre de 1905

El Ayuntamiento celebró la sesión semanal que duró dos horas, prueba indudable de lo mucho que en ella se habló.

Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuesto para el año siguiente.

Un dictamen de la Comisión de Obras informando la instancia de don Ciríaco Apellaniz sobre autorización para construir una guardilla corrida en la casa que se estaba construyendo al final de la calle de San Antonio llevó 50 minutos de discusión.

Se aprobó un informe de la Comisión especial para estudiar el establecimiento de la Gota de Leche.

Quedó sobre la mesa una moción proponiendo abrir un concurso entre los propietarios de fincas urbanas para facilitar edificio para la instalación provisional del Colegio de huérfanos de Artillería.

Dió mucho que hablar una instancia de la Junta Directiva organizadora de la becerrada benéfica, pidiendo condonación de la contribución, ya que los gastos habían superado a los ingresos. Se acordó que el Alcalde lo arreglase.

Falleció el niño Eduardo Pérez y Llorriaga, a los 27 meses de edad.

Celebró con toda solemnidad el gremio de zapateros la festividad de sus Patronos San Crispín y San Crispiniano, con misa mayor en San Antonio, disparando gran cantidad de cohetes, y como el tiempo muy malo, les impidió el ir a coger pájaros como es de tradición, se reunieron en varios pueblecillos de merienda.

La Junta directiva del Círculo Vitoriano acordó convocar a Junta general extraordinaria, para tratar de asuntos que afectaban al prestigio y al decoro de la misma.

¡Mañana, domingo!

Regalos bonitos a todo comprador en Plaza Abastos 24 «Magda» Géneros superiores.

R. C. A. Victor Corporation of America



Super-heterodyno eléctrico
Un solo mando
Enchufe a la corriente
Selectividad y sensibilidad extrema

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

R. C. A. 60

Representante para Alava
Radio - Electricidad A. CABEZON
San Prudencio, 17 VITORIA

Anuncios económicos

VENTA DE CASA. Se vende la casa número 4 de la calle de San Antonio. Informarán los señores Usatorre, Cadena y Eleta, 12, bajo.

SE VENDE solar en la calle Pintorería. Razón, Damián García Fresca, Zumaquera.

SE ALQUILA un local propio para garage; taller o cosa análoga. Informarán Paz (antes Bélgica), 25, 2.º derecha.

SE TRASPASA mercería, con pocas existencias; informarán en esta Administración, núm. 556.

ALMONEDA de muebles en General Loma, 4, 3.º, solo por la tarde.

CASA DE VIAJEROS «Ideal Pensión». Todas las habitaciones exteriores independientes y con calefacción central. Cuartos de baño. Pensión, siete y ocho pesetas. Habitación sola, dos y tres pesetas. Independencia, núm. 4, 3.º—Vitoria.

Dirección Pontificia de la Acción Católica Española

Programa de los actos que, con motivo de la Primera Asamblea Nacional de Acción Católica, se celebrarán en Toledo, bajo la presidencia de Su Emcia. Rodma, el Director Pontificio en los días 4 al 9 de noviembre de 1930:

(Conclusión)

La segunda parte, de carácter más apologético, estudiará, en cuatro discursos, importantes puntos de la actuación de la Acción Católica en España:

La Acción Católica y la instrucción y educación de la juventud española.

La Acción Católica y la Prensa católica española.

Los católicos y la política en España.

La Acción Católica en las diversas actividades de la mujer católica española.

Serán los oradores, respectivamente, los señores don Angel Herrera, don Manuel Senante, don Esteban Bilbao y la señorita María López de Sagredo.

D) Sesiones particulares de las diversas instituciones de Acción Católica.—Por la mañana, a las diez, y por la tarde a las cuatro, en locales separados, celebrarán sesiones las diversas instituciones de Acción Católica de carácter nacional.

Primer grupo.—Acción Católica de la Mujer.

2.º Juventud Católica Femenina y Estudiantes Católicas.

En este grupo las sesiones de la mañana se dedicarán a la Juventud Católica Femenina, y las de la tarde a las Estudiantes Católicas.

3.º Confederación Nacional de Obreros Católicos.

4.º Confederación Nacional de Padres de Familia.

5.º Confederación Nacional de Juventudes Católicas y de Estudiantes Católicos; distribuyéndose para la sesión de la mañana los temas de Juventudes y para la de la tarde los de Estudiantes.

6.º Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros.

7.º Confederación Nacional Católica Agraria.

Oportunamente se designarán las presidencias de estas sesiones y se publicará el programa de estudio correspondiente a cada una de ellas.

Celebrarán asimismo algunas reuniones los Revdos. señores Conserjeros de las Obras de Acción Católica.

E) Actos literarios marianos.—En los días de la apertura y de la clausura, a las siete de la tarde, tendrán lugar dos actos literarios marianos en el Salón de Concilios, para celebrar el 75 aniversario de la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción, en la forma en que mensualmente vienen haciendo durante todo este año en la ciudad de Toledo.

OBSERVACIONES

1.º Hay tres clases de Asambleístas: a), Asambleístas que pueden llamarse por derecho propio y son los que vienen en representación de las Juntas Centrales o Diocesanas, o de las Juntas directivas de las Instituciones nacionales de Acción Católica, b), las entidades que se inscriban en la Asamblea con una cuota no menor de 25 pesetas; y c), los particulares que se suscriban con la de 5 pesetas.

2.º Oportunamente se publicará el «Orden del día», en la que se señalarán las horas y los diversos actos que han de tener lugar en cada uno de los días.

3.º Se publicarán también los programas detallados de cada uno de los actos que han de tener lugar.

4.º Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea cuantos vienen representando a las Instituciones nacionales de Acción Católica o a las Juntas Centrales o Diocesanas y cuantos se hayan inscrito como Asambleístas.

5.º Se editará una minuciosa reseña de todos los actos de la Asamblea, la cual se distribuirá a los Asambleístas y a las entidades inscrites.

6.º Inscipciones y correspondencia al señor Director del Secretariado Central de Acción Católica.—Palacio Arzobispal.—Toledo.

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Artículos de Propaganda. Limpieza de traje de caballero en seco y planchado a nuevo, 5 ptas.

Gran Tintorería «La Vizcaína»
Teléfono 133

SASTRERIA HIPOLITO SAEZ

HA RECIBIDO GRAN SURTIDO DE TRAJES Y GABANES FANTASIA, DESDE 100 PTAS. CONFECCION DE PRIMERA

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor ROBINA, Dato, 24, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS BARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. (PROBARLAS ES ADOPTARLAS) MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

COÑAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

CONCIERTO DE MAÑANA.
—Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, domingo, de doce y cuatro a fonso XIII.
1.º «Por España», pasodoble.—Miranda.
2.º Lysistrata, obertura.—Linke.
3.º Agua, azucarillos y aguardiente, selección (primera vez).—Chueca.
4.º Ninfas y faunos, capricho.—Wetge.
Por la tarde, bailables de cinco a seis y media.

SERVICIO METEOROLOGICO.
—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 717,9.
Termómetro seco del psicrómetro, 7,6.
Termómetro húmedo, 6,6.
Humedad, 85.
Temperatura máxima, 16.
Temperatura mínima, 6,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 7.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, flojo N. NO.
A la una de la tarde:
Presión atmosférica, 718,9.
Termómetro seco, 8,2.
Termómetro húmedo, 7.
Humedad, 83.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, flojo NO.

Para aquel que es estudiante, Ahora que el curso ha empezado, Saldrá en sus asignaturas Por lo menos aprobado, Si bebe el famoso vino «San Roque Jerez Quinado».

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: una hembra.
Defunciones: José María Hijona y Pérez de Villarreal, 3 meses, Santo Domingo, 31.
Teodoro de Ocaña y Monasterio, 60 años, casado, Hospital Civil.
Pablo Mz. de Zabarte y Sz. de Cortázar, 3 años, pueblo de Aberásturi.

Santiago Olaizola y Juaresti, 71 años, casado, Hospicio.
Matrimonios: Jesús Santos Jiménez de Aberásturi y Quintana con María Rosario Sz. de Cámara y Oz de Múrua, solteros.
Luciano Luis Zufiria y Oñate con María Magdalena Herrero y Pérez, solteros.
Daniel Iharduya y Jardón con Natividad Inocenta Salinas y Salazar, solteros.
Telesforo Lz. de Luzuriaga y Basterra con Sofia Clotilde Lz. de Aguilera y Sz. de Castillo, solteros.
Victoriano Lz. de Aguilera y Sz. de Castillo con Justina Oz. de Zárate y Lz. de Robles, solteros.

FARMACIAS DE TURNO.—Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:
La del señor ROBINA, Dato, 24, y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de don Julio Rovira.

Reportajes de Gamito Iturralde

El periplo de Colón

Otras expediciones

La segunda expedición que emprendió Colón tuvo lugar en septiembre de 1493. Si en el primer viaje equipó tres carabelas, en el segundo eran 17 las embarcaciones puestas a su disposición por los reyes católicos, con 1.500 tripulantes. Entre estos—artesanos, plateros, indeseables—había también un buen astrólogo: Fray Antonio de Marchena. Y un notable físico: el doctor sevillano Alvar Chanca. (Posteriormente Colón recurrió al «astrolabio», especie de «radiómetro» de aquella época).

En su primera exploración, el almirante había dejado en la isla Española 36 hombres bien pertrechados. Pero al ir a recogerlos esta vez se encontró con que acababan de sucumbir a manos de los indígenas. No teniendo nada que hacer allí, Colón—argonauta ante todo—dedicó sus ocios a buscar oro, creyendo hallarse en las Indias, en plena tierra de Ofir, que se encuentra... en el África suboriental.

Con esta ilusión, y obteniendo escasos frutos, terminó el almirante su segundo viaje, emprendiendo el tercero, con solamente seis carabelas, desde Sanlúcar de Barrameda, a últimos de mayo de 1498.

Navegando siempre bajo el trópico de Cáncer, desembarcó, al fin, en la desembocadura de un ancho, profundo y caudaloso río, que no era otro que el Orinoco. Sin sospecharlo en lo más mínimo Colón pisaba por vez primera el continente americano. Ante esta equivocación, se pregunta un historiador contemporáneo: «Colón creyó que el Orinoco era uno de los ríos que bañan el paraíso terrenal. Preciso es reconocer que no se comprende tamaña obcecación. ¿Cómo no adivinaba Colón que no se trataba de ninguna isla, sino de una vastísima tierra nueva, de una gente nueva? Aunque hubiese tomado por chinos a los cubanos y por japoneses a los caribes de la Española, aquella gente del «paraíso terrenal», o sea de la isla de Paría, tenía otro tipo. Color era más claro y sus armas y trajes eran distintos; llevaban el cabello cortado sobre la frente; vestían una especie de tonete de algodón de varios colores, e iban armados de arcos, flechas y escudos de madera».

El infame Bobadilla

Mientras tanto, el rey de Portugal, Manuel I, envidioso de las glorias hispanas, fletaba una escuadra al mando de Vasco de Gama. Esta expedición se componía de gente escogida: los bizarros «lusiadas» cantados por Camoens. Hombres disciplinados y que sabían, a punto fijo, a donde iban, mientras que los aventureros enrolados por Colón «eran la hez de Andalucía y demás reinos». Previsión plausible, después de todo, pues «como había tan pocas esperanzas de que la empresa de Colón tuviese un éxito feliz—dice don Lamberto Gil—se echó mano para ella de los hombres más perdidos».

Retornó Vasco de Gama después de haber explorado el continente indio. También volvió Cristóbal Colón. Pero esta vez cargado de cadenas. Un grito universal de indignación—añade el precitado historiador contemporáneo—respondió en toda la península al modo brutal con que trató al héroe del nuevo mundo el infame Bobadilla, y los reyes, haciéndose eco de la pública reprobación, le dieron las más cumplidas satisfacciones, facilitándole otra escuadra para su cuarta y última expedición.

En este periplo definitivo—9 de mayo de 1502—todo se conjuró contra el pobre Colón. Un ciclón echó a pique sus cuatro carabelas, y solo milagrosamente pudo salvarse cerca de la isla de Gracia (Trinidad), regresando a España—triste y humillado—en octubre de 1504.

Sic transit.

Dos años después, apenas cumplidos los sesenta, falleció el almirante en Valladolid, abandonado de cuantos se habían mestrado sus amigos. El mismo Pedro Mártir de Anglería, que había sostenido con él activa correspondencia para su epístola geográfica «De orbe novo», no se acordó ya más de Colón...

Todo indica que el almirante murió enteramente olvidado. En cuanto a que falleciese en la miseria no pasa de ser una exageración, pues poseía cuantiosos bienes de fortuna. Al morir quiso que le enterraran con las cadenas que le había echado Bobadilla al embarcarle para España en 1499.

«Si nadie ha llegado a saber donde nació Colón, más difícil es conocer—exactamente—su «vera» celi».

El P. Las Casas, su incondicional amigo, escribe: «Colón era de cara larga, y no llena ni enjuta, la nariz aguileña, los ojos grises y vivos, pecoso y algo colorado». El historiador López Gomara, que lo conoció, dice: «Colón era de buena estatura y membrado, carilengu, enojadizo, cru-

Las oposiciones al Magisterio

La real orden que publica la «Gaceta de Madrid», relativa a las oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional y cuya convocatoria ha de efectuarse por disposición de la Dirección General de 1.ª Enseñanza, dispone: Los opositores a las 1.000 plazas de maestros y 1.000 de maestras habrán de tener más de 19 años y menos de 35, salvo el caso de haber pertenecido al escalafón del Magisterio. Deberán abonar 40 pesetas en concepto de derechos.

Para facilitar la concurrencia de los opositores se constituirá un Tribunal en cada una de las localidades siguientes: Barcelona,

Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Las Palmas, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Será indistintamente para uno y otro sexo y se compondrá de un profesor y una profesora de Escuela Normal, un inspector o inspectora de Primera Enseñanza, dos maestros y una maestra, o un maestro y dos maestras.

Regirá para estas oposiciones el Cuestionario publicado por la Dirección de Primera Enseñanza con fecha 4 de agosto de 1925. Cada Tribunal de oposiciones será único en cada una de las expresadas localidades. Las opositoras deberán realizar un ejercicio especial de labores. El ejercicio escrito comprenderá estas partes distintas: Resolver dos problemas, uno de Aritmética y otro de Geometría, sacados a la suerte entre 20 o más. Redactar un trabajo sobre Pedagogía y si el tema diera lugar par apollo, el opositor procurará ilustrar con algún dibujo la doctrina expuesta. Desarrollar por escrito un tema del Cuestionario, excluida la Pedagogía del ejercicio anterior. Los problemas de Matemáticas serán acordados por el Tribunal en el mismo día en que haya

do y sufrido en los trabajos. Gonzalo Fernández de Oviedo habla de él diciendo que «era de buena estatura y aspecto; más alto que mediano y de rectos miembros».

La indiferencia con que los reyes católicos «premiaron» las audacias colombianas queda explicada—patológicamente—con el siguiente juicio del preclaro P. Ventura de Ráulica: «Fernando no tuvo más que la ejecución, siendo Isabel quien daba la idea; Fernando era la mano derecha, la espada del reino, pero Isabel era el alma, la cabeza y el consejo, de suerte que bien pudiera decirse que Fernando era la mujer, la reina de aquella monarquía, y que Isabel era el hombre, el rey de ella».

«Aquí termina la triste, sintética y ejemplar historia de Cristóbal «Sin Tierra». Que hablen ahora los embajadores suramericanos ante el monumento entoldado de banderas. Y que los niños desfilen por el paseo de Recoletos formando napoleónicos batallones...»

Gamito Iturralde.

Madrid, octubre 1930.

PELOTA

REAPERTURA DEL FRONTON

Nos estábamos olvidando más de la cuenta del deporte autóctono de nuestro país, la pelota vasca. Desde las pasadas fiestas agostinas en que tuvieron lugar los últimos partidos de la anterior temporada, apenas si leíamos noticias de pelota. Por eso ayer requerimos una charla con Félix Altzi...

—¿Cuándo? Ya sabes que Kirrol (R. de Olano) ha insinuado desde las columnas de nuestro colega «Excelsior», la tardanza que se está dejando notar. Otros años...

—Se trabaja, se trabaja. Es todo lo que uno puede hacer. Y, además decididamente puedo decirte que el primer día del próximo noviembre se reanudan los partidos.

—¿Combinaciones en perspectiva? Ante esta interrogación, Félix, seguramente convierto de antemano de su acierto—retina de empresario perspicaz—sonríe.

—Una combinación—nos dice nuestro interpelado—bonita, interesante. —A base de...

—Es prematuro. Todavía no creo conveniente decirte nada en concreto. Sin embargo insistimos. Insistimos porque es de esperar una combinación de día de gala para la fecha de la reapertura.

—¿Echavé IV? ¿Kirru? Dinos por lo menos si tendremos a alguno de estos elementos. Sabes que constituyen el plato predilecto del menú del día.

—Pues, sí. Echavé IV y Kirru, los dos, participarán en el primer partido de la temporada. He pensado dar el mismo partido que se jugó el pasado lunes en Guernica.

«A propósito! Mira lo que nos dice Elkort, el crítico de Euzkadi de ese partido...»

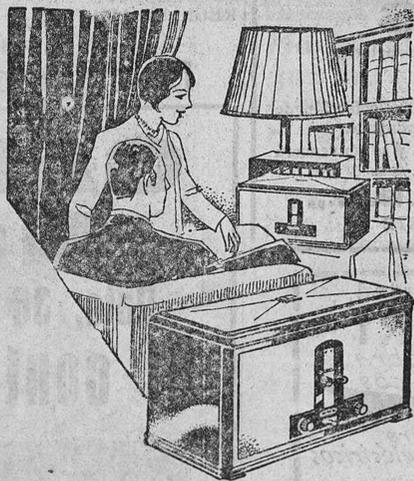
Y leímos: «Y no es solamente el público quien pone los ojos en este partido. Los mismos pelotaris tienen puestas sus ilusiones en lograr el triunfo sobre la pareja contraria, pues les supone estar asistidos de méritos suficientes para enfrentarse al campeón».

Está bien y es cierto.

—¿Entonces contamos con tu primer éxito de la temporada? —Creo.

—Y nos dispondremos a ver una combinación de peso, buena, acertada.

Eibar'ko Betikua.



EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.



Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.

TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.

De venta en casa de AMANCIO CABEZON San Prudencio, 17.—VITORIA

El Cine en la Casa Social

Sigue la racha de películas de categoría, a base de artistas de lo más afamado y selecto, como lo demuestra la que se anuncia para mañana, Dios mediante.

«El gran combate», es, según nuestras particulares noticias, uno de esos films que reflejan escenas de la aviación en la gran guerra, pero película muy distinta de las similares y de cibe esté considerada fuera de protal sabor espectacular que así se congrama.

Y esa película, «El gran combate», es la que desfilará mañana por la pantalla del cine de la Casa Social Católica y que ha de merecer justos elogios.

de verificarse esta parte del ejercicio.

Cada una de las partes de este ejercicio se realizará en días distintos y simultáneamente por todos los opositores y opositoras, dándoseles tres horas para llevar a efecto cada parte del ejercicio. El ejercicio oral comprenderá dos partes.

El práctico se efectuará ante un grupo de niños de una Escuela Nacional en la población en que el Tribunal funcione.

Los ingresados en estas oposiciones estarán sometidos durante un año a período de pruebas. La extensión de esta real orden nos impide copiar otros extremos.

De la jornada mercantil

En la prensa de ayer aparecen unas aclaraciones de la Comisión Mixta del Trabajo donde se manifiesta que el 20 de mayo se citaba a una información pública para reglamentar el trabajo del Comercio en general. Que en la ponencia se establecían las horas de apertura y cierre del comercio. Que a la información solo asistió el gremio de los alparagateros y que las bases de trabajo fueron aprobadas por patronos y obreros. Respecto a la citación para la información he de manifestar que la Cámara de Comercio fue citada en diciembre a los gremios para que dieran su parecer respecto a las peticiones que hacían los dependientes, y según mis noticias la mayoría de los gremios optó por conceder a la dependencia parte de lo que pedía y respecto al cierre la inmensa mayoría se manifestó en contra, es decir, porque no se viera el perjuicio que indudablemente se irrogaba al comercio con esa medida.

Entonces aparecieron en la prensa unos escritos donde se pedía un plebiscito para manifestar la inconveniencia del cierre a cuyo plebiscito el comercio no acudió porque ya en las reuniones se había manifestado en contra del cierre.

Era de suponer que a la información pública acudiría con algún escrito la Cámara de Comercio manifestando lo que los gremios habían expuesto, o sea su manera de pensar en contra del cierre, pero por lo

que se desprende la aclaración de la Comisión Mixta del Trabajo solo acudieron los alparagateros y el Comercio en general estaba conluido en que la Cámara acudiría a manifestar la manera de sentir de sus representados.

Sea por la poca publicidad que se dió a la citación de la información o porque se había hecho esa información en la Cámara, el comercio no se dió por enterado.

El señor Pool acude también a la prensa estando conforme que el cierre no se lleve a efecto y aprueba en conjunto mis manifestaciones. (Agradecido quedo), extendiéndose en otras consideraciones muy acertadas.

Tan poca publicidad se había dado a las Bases del Trabajo que hasta que se publicaron en la prensa no se conocían y ayer mismo aparecen las Bases del Comercio de la Alimentación, con distinto horario de apertura y cierre que el comercio en general.

En mi escrito de ayer algo insinuaba del distinto horario de algunos comercios por lo que pedía la igualdad de horas para todos y coincidencia de las horas del comercio de la Alimentación por las por mí propuestas, de ocho a ocho y aquí tengo que manifestar que entre el ramo de Droguería al por menor y el ramo de Alimentación existen varios artículos en una paridad que es la insinuada en mi escrito. Si las droguerías se abren a las ocho y media, el de alimentación lo hace a las ocho, y si el de alimentación cierra a las ocho, a los drogueros se les señala a las siete, y como el ramo de la alimentación expende muchos artículos que tienen las droguerías, de ahí el perjuicio que se irroga al gremio por el cierre a distinta hora.

Equipárese el ramo de droguería al de la alimentación respecto a las horas de apertura y cierre y por mi parte estoy conforme. En los días festivos las droguerías tienen cerrado. Téngase en cuenta que muchos de los artículos de drogas son urgentes e indispensables.

El lunes, Dios mediante, concretaré las aspiraciones más beneficiosas para el público y el comercio.

D. de Durana.

Luís de la Vega

Ex-médico ayudante del Sanatorio Neuchatelois de Leysin (Suiza)
RAYOS X
De once a una y de tres a seis.
Florida, 19-3.º

Cine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO GRANDES SESIONES A LAS TRES Y MEDIA Y SIETE MENOS CUARTO PROGRAMA MONUMENTAL El gran combate, por Colleen More.

NOTA.—No obstante tratarse de una película cumbre, fuera de programa, donde se aprecian las hazañas de la aviación en la Gran Guerra, no habrá elevación de precios.

PRECIOS	PALCO GENERAL	A LAS 3.30	A LAS 6.45
	BUTACA GENERAL	0,15	0,50
	ID. PREFERENCIA	0,25	0,75
		0,35	1,00

En los Padres Carmelitas

Inauguración de una estatua del Niño Jesús de Praga

Con gran oportunidad han dispuesto los PP. Carmelitas la bendición e inauguración de la preciosa estatua del Niño Jesús de Praga, para mañana domingo.

En ese día celebra la Iglesia la simpática festividad de Cristo-Rey, y en la estatua del Niño Jesús de Praga está expresada la realeza de Jesús en su infancia.

Ayer comenzó, con gran solemnidad el triduo de preparación, predicando el R. P. José León de la Inmaculada Concepción. Definidor Provincial. Mañana, día de la fiesta principal, bendecirá la Imagen el reverendo P. Provincial de los Carmelitas, Fr. Redento del Niño Jesús, que será también el encargado del sermón en la función de la tarde.

La preciosa imagen del Niño Jesús, que figura en el nicho de la fachada principal de la iglesia del Carmen, es obra del acreditado artista señor Molina, hoy establecido en Madrid, y que algún tiempo lo estuvo en Vitoria. La estatua, admirablemente trabajada en todos sus detalles, representa al Niño Jesús de Praga, con los atributos de su divina realeza. Sentado en su trono real, sus divinos pies descansan sobre mullido cojín, sus sienes van ceñidas por preciosa corona real. Pero sobre la mejestad real de Jesús Niño se destaca la expresión de su bondad en la expresión de su sonrisa infantil y en la actitud del Niño Jesús que parece levantarse del trono para acercarse a sus queridos vasallos. A su lado se ve el cetro real, que el Niño ha dejado para bendecir a todos con su diestra graciosamente levantada. En el ancho frontis de la peana aparecen las consoladoras promesas del Divino Niño a sus devotos. El conjunto revela el más exquisito gusto.

Felicitemos a los PP. Carmelitas por esta hermosa obra que embellecerá la fachada del hermoso templo carmelitano y hablará muy alto de la devoción que el pueblo vitoriano profesa al Niño Jesús de Praga, puesto que la obra se ha realizado con limosnas recogidas en Vitoria. Esperamos que los cultos han de resultar solemnísimos, como se lo merece el Niño Jesús Rey divino de las almas. Sea todo para mayor honra y gloria del Divino y Milagroso Niño Jesús de Praga.

F. Barrau
GARGANTA, NARIZ Y OIDO
D A T O , 34, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

El famoso constructor de carrajes de lujo, Weyman, daba el otro día un banquete en su magnífico palacio.

Las invitaciones se hicieron con el mayor desgaire; al lado del conde Estanislao de la Rochefoucauld, en la misma mesa sentóse el camarada Rappoport, el comunista militante tan conocido.

Después de comer bien, sentado en cómodo butacón tomando el café, fumando un enorme cigarro, Rappoport discutía con calor.

En el momento que un lacayo, en traje vistoso de general de opereta, le presentaba los licores más exquisitos, Estanislao de la Rochefoucauld pregunta irónicamente:

«Decídme, mi amigo Rappoport, ¿qué dirán vuestros compañeros de Moscú si os contemplan en este momento?»

—Yo por lo menos, les diría que estoy haciendo el inventario», respondió placidamente Rappoport.

Carpinteros - Ebanistas

Si les interesa maquinaria de ocasión y nueva no dejen de visitarme en mis talleres Exposición, enormes existencias a precios sin competencia.

Horas de recibir, días laborables cualquier hora. Días festivos de 9 a 12 de la mañana.

Talleres Mecánicos de SEVERIANO AZPEITIA

Frente a la Estación

BEASAIN (Guipúzcoa)

Crónica religiosa

Calendario para mañanas

Día 26.—Domingo.—Fiesta de Cristo Rey.—Santos Evaristo, papa; Rogaciano, presbítero; Felcísimo, Luciano, Florio, mártires; Fulco, Quodvultdeus, Bernardo, Gaudioso, Rústico, obispos; Cuadragesimo, cf.

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DE CRISTO REY

De conformidad con lo prevenido en el artículo 142 de nuestro Reglamento tendrá lugar la solemne Vigilia de Cristo Rey, a las diez de esta noche, en la Capilla de los PP. Jesuitas, con arreglo al siguiente

Orden de la Vigilia

A las nueve y media, reunión de los adoradores y Junta de turno.

A las diez, Exposición de Su Divina Majestad, Plática de presentación de la Guardia a cargo del Doctor don Fernando Arsuaga, adorador veterano de J. S. y Profesor del Seminario de esta Ciudad; Te Deum e Invitatorio solemnes.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos de la Sección a primera hora, pudiendo asistir también a ella cuantos adoradores honorarios y honorarias lo deseen, con obligación de retirarse terminado el Invitatorio, los que no quieran permanecer toda la noche en la Iglesia, durante la Vigilia, con el turno señalado.

Los turnos a quienes corresponde hacer la Guardia al Santísimo, son el 4.º, «Coena Domini» y el 7.º, «San José».

En el Carmen

Solemne triduo que con motivo de la inauguración de la estatua del Divino Niño Jesús de Praga se celebra en esta santa iglesia en la forma que a continuación se expresa:

Día 26, Festividad de Cristo Rey. — Por la mañana, Misa de Comunión general a las siete y media.

A las diez, Misa solemne cantada por los niños de los Colegios.

Por la tarde comenzará la función a las seis. Predicará el reverendo P. Provincial de los Carmelitas, Padre Redento del Niño Jesús.

Después de la Reserva será la bendición de la imagen.

En San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María, celebrará mañana, domingo, su función mensual.

A las ocho, Misa de Comunión general, que se aplicará por los Socios de la Archicofradía.

A las 6 1/2 de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, visita a la Santísima Virgen, cánticos, plática por el presbítero Lic. don Demetrio Sánchez. A continuación Bendición y Reserva, terminando con la Salve popular.

En San Vicente

Mañana domingo, día 26, se celebrará en esta parroquia la Festividad de Cristo Rey y función de la Milagrosa.

Por la mañana, en la misa de ocho, habrá comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y sermón. A continuación se hará el acto de Consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús y se recitarán las letanías del mismo Delfico Corazón, terminando con la bendición del Santísimo y Reserva.

Indulgencia plenaria confesando y comulgando, parcial de siete años y siete cuarentenas por la asistencia con corazón constricto.

En las Siervas de Jesús

Fiesta de N. S. Jesucristo Rey. — La celebrarán las Siervas de Jesús en la casa natal de la Madre Fundadora (Herrería, 94), con los siguientes cultos:

A las ocho y media de la mañana, Misa con motetes cantados, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

A continuación expuesto el Santísimo Sacramento en magnífica custodia que se estrenará en tan solemne día, se hará el Acto de Consagración y se recitarán las Letanías del S. Corazón de Jesús, terminándose con la Bendición de S. D. Majestad.

Por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar en la iglesia de la Comunidad una función con S. D. Majestad expuesto, rezándose el Santo Rosario y recitándose el ejercicio propio de la Novena, el acto de Consagración y las letanías del S. C. de Jesús.

Se terminará con la solemne Bendición del Santísimo.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 31 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista: no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo viernes, 31 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará en TOLOSA el día 30, en el Hotel Cielos-Grande; en PAMPLONA el día 1.º de noviembre, en el Hotel Pirineos; en LOGROÑO el día 2, en el Hotel París; en HARO el día 3, en el Hotel Adela, y en BURGOS el día 4, en el Hotel Universal.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Enfermos Desesperados, no desalentad!...

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura Núm. 1.—Diabetes.	Cura Núm. 12.—Granos, herpes, viciolos de la sabana.
Cura Núm. 2.—Albuminuria nefrítica.	Cura Núm. 13.—Estómago (enfermedades del).
Cura Núm. 3.—Reuma, gota, ciática, artritis.	Cura Núm. 14.—Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias.
Cura Núm. 4.—Anemia, accidentes de la "madre", etc.	Cura Núm. 15.—Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarro.
Cura Núm. 5.—Expulsión de la tenia.	Cura Núm. 16.—Corazón, bido, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
Cura Núm. 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.	Cura Núm. 17.—Estreñimiento.
Cura Núm. 7.—Toxemia.	Cura Núm. 18.—Úlceras del estómago.
Cura Núm. 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.	Cura Núm. 19.—Úlceras varicosas, eccemas, llagas, pruritos.
Cura Núm. 9.—Lombrices.	Cura Núm. 20.—Cura de estación. Fiebrícula.—Paldismo, fiebres.
Cura Núm. 10.—Diarrea, enteritis, colera, enfermedades de los intestinos.	
Cura Núm. 11.—Obesidad, parálisis, parra, artrosclerosis.	

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impreso a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre _____
Calle _____
Población _____ Prov. _____

NADA MAS QUE PLANTAS ESCOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

Venta en Vitoria: Farmacia Rovira, Moraza, 18 y en todas las farmacias y droguerías.

Imprenta de Hijos de Pujol
Correría, 46 y 48

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que continuará sirviendo sus trabajos, con la rapidez y economía que tiene acostumbradas.

Academia Vadillo

El 1.º de octubre dió comienzo el nuevo curso de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, CORRESPONDENCIA LEGISLACION MERCANTIL y MECANOGRAFIA, pudiendo matricularse desde esta fecha.

Preparación completa para oposiciones bancarias.

Clases y horas especiales para señoras.

PLAZA DE ALFONSO XIII número 16, 3.º

Oposiciones libres al Magisterio

Preparación completa de alumnos y señoras.—Cuatro Profesores.—Dos y tres clases diarias, desde el 15 de octubre, por cuarenta pesetas.

Contabilidad.—Correos, Telégrafos, Instrucción Pública, Policía.

ACADEMIA DE S. PRUDENCIO

Constitución, 10 y 12.—Vitoria.

Longarón, Calzada y López Gacho

Cura-Callos "Jeil"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no una ni recomienda JAMAS otro —Pescetas 175 tubo en farmacias y droguerías.

Agente general: N. Sallés, Apartado 199, Barcelona.

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta, Julio Rovira. Plaza Nueva, 3.

JARABE FAMEL LOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.

Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Casa Linacero

Apartado 41. Correos VITORIA

Depósito de libros de texto para Institutos, Seminarios, Facultad de Medicina y Carreras Militares.

Enciclopedias «Espasa». Concedo grandes descuentos. Consultar antes de hacer encargos a

LINACERO

ARTICULOS PARA REGALOS

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinnamiento de dientes; sueño intranquilo; entrecabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Instituto - Cervantes

Preparación para todas las Carreras y Oposiciones, por numeroso profesorado **Técnicos Industriales**, Gabinetes, Laboratorios, Talleres y Gimnasio.

Preparación para Ejército y Armada.

Magnífico internado, vigilado por señores Sacerdotes. Pídanse reglamentos. Oficinas y Dirección: Elcano, 20 pral. dcha.—Bilbao.

CALZADOS LAS TRES B.B.B.

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos.

Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA "LAS TRES B.B.B."

Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Cajas de maniobra con relés térmicos

¡la mejor protección! para motores eléctricos

Luchana, 8.—BILBAO

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios de colores impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. — Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Atwater Kent radio ¿Gabanes?

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO

AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCREENGRID (REJILLA BLINDADA)

SE SIENTRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:

B. Sanmartín Almacén de música Plaza de Alfonso XIII, 32

GARAYO Muebles

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Al contado y a plazos

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camionetas y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & S. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bocha y Delco-Remy.

Carburadores Zenith, Bujías Bocha, K. L. G., Champion, A. C. Maretti, & S.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa

Larramendi, Pipaón y Ribaldi

Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Garage «La Unión»

FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

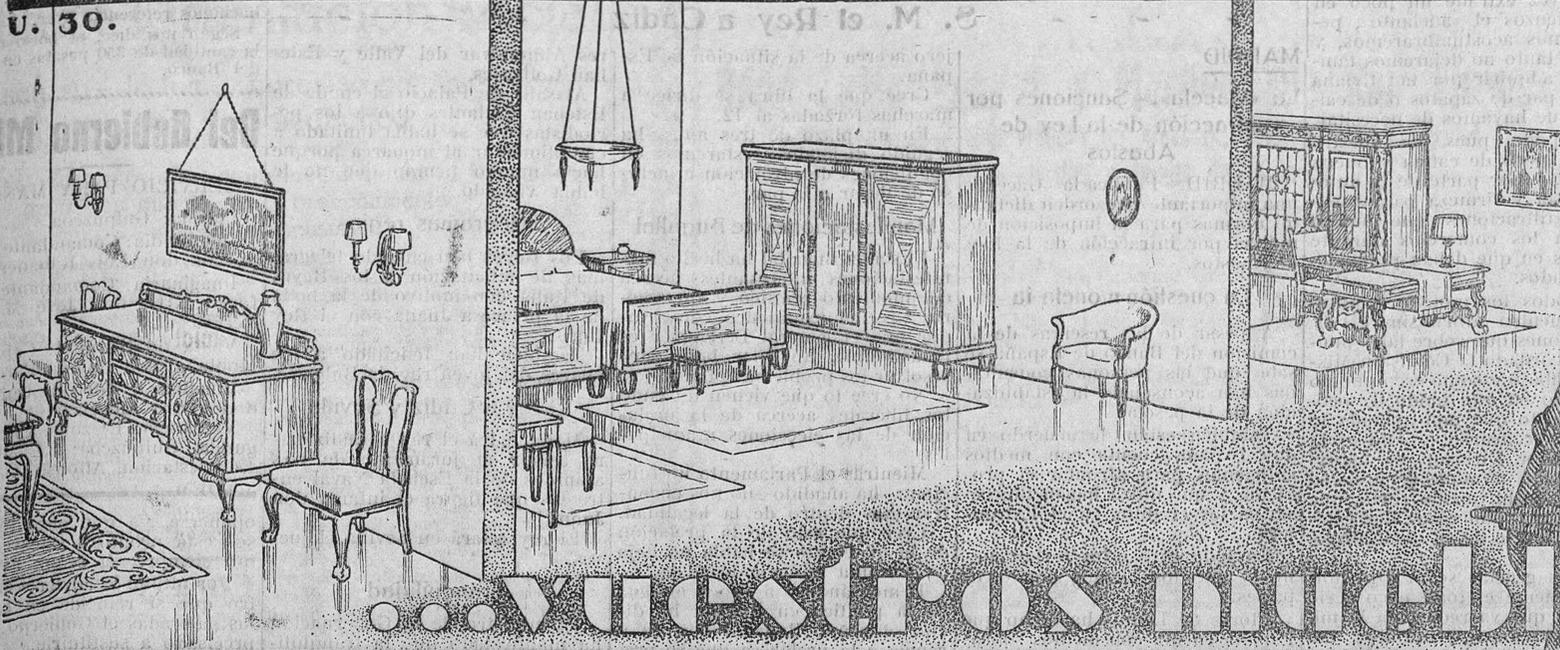
Baterías «WILLARD» y «U. S. S.» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestrros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

CLINICA DENTAL de A. Rojas
Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 6, 2.^a
Horas, de 10 a 1 y de 5 a 8.

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, II, Bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Adana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícercina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todas las tierras.

EN LOS Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.
Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X

Dato, 35, 1.^a Vitoria

Apartado de Correos de HERALDO ALAVES: núm. 14

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 9, 3.^a Izquierda.

STERLING

Camiones ligeros y rápidos de 2 hasta 12 toneladas

Pidanse detalles a los Agentes exclusivos en Alava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lanza, 8.º - VITORIA

CARTA ABIERTA

El nuevo horario mercantil

En prueba de imparcialidad damos a las máquinas la siguiente carta, sobre cuyo asunto hemos expuesto nuestro leal parecer oportunamente.

Señor Director de HERALDO ALAVES.

Presente.

Muy señor mío:

He leído lo que la Prensa de estos días viene publicando con referencia al horario mercantil que habrá de implantarse en Vitoria a partir del mes de noviembre próximo, imitando al que desde hace años tienen establecido en otras capitales de más y de menos importancia que la nuestra.

Respeando, desde luego, el criterio de los señores comerciantes que han clamado sobre este tema, criterio que debieron exponer en lugar y tiempo oportuno—encontré exageradas sus apreciaciones e infundada su alarma; puestos a amortajar el comercio no han andado cortos buscando términos tragicómicos: «puñaladas», «puntilla», «muerte», «difuntos»... sería cosa de tomar a broma los «sucesos» publicados, sino se tratase de algo que se refiere, después de todo, al «modus vivendi» de cuantos tenemos nuestra vida al pie del mostrador.

Pero señor; es que en efecto la prosperidad del comercio de un pueblo depende principalmente del mayor número de horas que permanezca abierto al público... Porque de ser así tendrían razón en sus lamentaciones, y me uniría a ellos, no solamente para protestar del nuevo horario sino para procurar por cuantos medios estuviesen a nuestro alcance la vuelta a aquellos tiempos un poco remotos ya, pero prácticos según esta teoría, en que el avisado «Pini» desde su tinglado de la calle de la Estación y a las doce de la noche, «tocando» discos de fonógrafo «solicitaba» la atención de todo transeunte...

Pero no; aquello ya pasó sin grave detrimento para nuestro comercio, según hemos podido comprobar, y estas nuevas Bases de Trabajo vienen a normalizar—¿definitivamente?—el desbarajuste que aún hoy existe en el horario de nuestro comercio, y a aliviar un poco la existencia de los mismos comerciantes, puesto que como dice bien uno de los articulistas, la mayoría de los que en Vitoria lo somos, somos a la vez dependientes de nuestro comercio. Y siendo así, y como me supongo que tiene que ser agradable y sano el comer todos los días «de una vez» y sin apuros, encuentro acertado el cierre del mediodía, ya que los perjuicios que podría ocasionarnos la «problemática» disminución de ventas por esas dos horas de cierre, quedarían compensados con la economía en bicarbonato, a cuyo uso nos llevaría indefectiblemente este penoso «yantar» por entregas. Un quebranto para farmacias y droguerías, pero... ¡caray!

En cuanto el cierre a las siete, tal vez sea un poco pronto, pero tiene sin duda sus ventajas. Para el jefe, que puede dedicarse tranquilamente desde esa hora al arreglo del comercio o escritorio, o acudir a paseos, reuniones, espectáculos u otras aficiones. Para el dependiente que tiene ocasión para esto mismo si le place, o mejor aún para acudir a escuelas o academias, donde adquiera o perfeccione conocimientos con que abrirse mejor camino en la

vida y por de contado dar mejor cumplimiento a su cometido. Y para el «respetable»... ¡ay!, éste tal vez extraña un poco en sus comienzos el «adelanto», pero... ya nos acostumbraremos, y mientras tanto no dejaremos tampoco de adquirir por tan liviana causa el par de zapatos o de calcetines que hayamos de necesitar.

Se impone, pues, de nuestra parte un poco de calma y buena voluntad, y por parte de la autoridad vista y firmeza para castigar las «filtraciones» que puedan darse en los comercios durante las horas en que deban permanecer cerrados.

Por todos los motivos expuestos, encuentro atinadísima las disposiciones que sobre tales puntos ha acordado la Comisión Mixta de Trabajo y como creo que no estoy solo en este modo de pensar, es justo que uno aplauda lo que otros censuran, y esta es la causa, señor Director, de haberme atrevido a molestar a usted con esta deshilvanada carta, que le ruego vea manera de dar cabida en el diario de su digna dirección.

Muchas gracias señor Director, y perdóneme el tono poco serio acaso en que va redactada la misiva; pero es que, ¡carambal! tan lúgubre, tan trágicamente habían pintado este asunto, que ¡la verdad! se me ha antojado oportuno dar cuatro cabriolas para espantar las moscas que comenzaban a devorar el pretendido cadáver. De usted affmo. s. s. q. e. s. m.

H. A. L.

INFORMACION GENERAL

La comisión bancaria expone las causas de la depreciación de nuestra moneda. El señor Bugallal dice que no hay justificación para una situación izquierdista.

S. M. el Rey a Cádiz

MADRID

La «Gaceta». — Sanciones por infracción de la Ley de Abastos

MADRID.—Publica la «Gaceta» una importante real orden dictando normas para la imposición de multas por infracción de la Ley de Abastos.

La cuestión monetaria

A pesar de las reservas de la comisión del Banco de España se sabe que las personas consultadas han aconsejado la estabilización de la peseta.

También están de acuerdo en que España cuenta con medios suficientes para afrontar el problema y que quizá hagan innecesarios los créditos en el Extranjero.

En todo caso estos serían menores que los hechos por otros países.

Flores de Lemus ha dicho que España cuenta con medios sobrantes para resolver su problema monetario.

Según este técnico de la Hacienda la depreciación se debe al desnivel de precios de la moneda con la nuestra y muy especialmente a los rumores falsos que se hacen circular en el Extran-

jero acerca de la situación de España.

Cree que la libra se dirige a marchas forzadas al 42.

En un plazo de tres años—ha seguido diciendo—estaremos en condiciones de nivelación e incluso de llegar a la par.

Manifestaciones de Bugallal

El señor Bugallal ha hecho manifestaciones interesantes acerca del momento político y financiero. Cree el exministro conservador que el general Berenguer es insustituible, hoy por hoy, para resolver los problemas planteados.

No cree lo que vienen diciendo los liberales acerca de la prelación de las elecciones municipales.

Mientras el Parlamento no funcione—ha añadido—no nos encontraremos dentro de la legalidad.

Cree que esto de la prelación de la que tanto se habla no deja de ser una minucia legalista.

Remontándose a época antigua de la política en España ha dicho el señor Bugallal con referencia a la prelación que se pretende por los liberales:

—Cuando la restauración se celebraron primeramente las elecciones generales.

Respecto a una situación izquierdista, es evidente que ninguna necesidad la reclama.

Si se examina el panorama del país, no encontraríamos una justificación a esa situación de izquierdas.

Audiencia regia

El Rey ha recibido a los señores

Almodóvar del Valle y Esteban Collantes.

Al salir de Palacio el conde de Esteban Collantes dijo a los periodistas que se había limitado a cumplimentar al monarca porque hacía mucho tiempo que no le había visitado.

Telegramas regios

Los Reyes han enviado telegramas de felicitación a los Reyes de Italia con motivo de la boda de la princesa Juana con el Rey Boris.

También han felicitado a los padres del joven rey de Bulgaria.

El rey a Cádiz y Sevilla

Mañana irá el rey a Cádiz para asistir al juramento de los alumnos de la Escuela Naval entre los que figura el infante don Juan.

El rey estará en Sevilla el jueves.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la tranquilidad es completa en toda España.

¿Censura?

El general Marzo ha dirigido un telegrama al gobernador de Las Palmas advirtiéndole que actualmente no existe la Censura para la Prensa, puesto que los periodistas dicen que se tachan todavía las galeradas en aquel Gobierno.

Le dice en el despacho que hoy hay libertad absoluta para criticar los actos de las autoridades y al Gobierno, a lo que no debe

usarse señor Arzobispo de Santiago, Canónigo de aquella Santa Iglesia Metropolitana, nuestro querido amigo don Pío Gil, tan conocido y estimado en Vitoria, donde desempeñó el cargo de familiar del inolvidable Padre Zacarías durante su Pontificado en esta Diócesis.

Reciba el nuevo Canónigo nuestra enhorabuena cordial y tenga la seguridad de que en esta Ciudad se recibirá tan grata nueva con gran satisfacción, por cuantas personas tuvieron la suerte de apreciar las excelentes dotes que adornan al señor Gil.

LOS QUE SE CASAN

Esta mañana a las diez han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente, la bella señorita María Rosario Sáenz de Cámara y el joven don Jesús Santos Jiménez de Aberásturi y Quintana.

El caso del presbítero don Andrés Fernández de Arrieta y fueron testigos don Marceliano Ruiz de Eguilaz y don Silverio Martínez de Mandojana.

Acto seguido se trasladaron al acreditado restaurant «El Caserío», donde les fué servido un espléndido almuerzo.

Los nuevos esposos, a los que enviamos nuestra cordial enhorabuena, salieron en viaje de novios para varias capitales.

También unieron sus amores ante Dios esta mañana a las diez y media en la parroquia de Santa María, la simpática señorita María Magdalena Herrero y Pérez y el joven don Fernando Martínez.

Bendijo la unión el presbítero don Fernando Martínez, y firmaron como testigos don Luis Fernández de Pinedo y don Cándido Viarra.

El acreditado restaurant «El Caserío» sirvió a los nuevos esposos e invitados un exquisito banquete.

Amenizó el acto el quinteto del señor Montaner.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel, que se la deseamos eterna.

NUEVO CANONIGO

DE SANTIAGO

Ha sido nombrado por el Excelen-

De los bolsos que vuelan

Se ha presentado en nuestra Redacción doña Cecilia Mozos María, habitante en esta ciudad, Sur, 70, del robo de un bolso en la víctima Abastos, el pasado jueves, y al que hacíamos referencia ayer.

Según nos dice, el bolso contenía la cantidad de 350 pesetas en billetes del Banco.

Del Gobierno Militar

SERVICIO PARA MAÑANA

Parada: Guipúzcoa.

Jefe de día: Comandante de Guipúzcoa don Luis Rabanera.

Imaginería: Comandante de Alfonso XIII, don José María de Verástegui.

Visita de Hospital: Capitán de Montaña, don Ramón Páramo.

Imaginería: Otro de Guipúzcoa, don Pedro Janariz.

Vigilancia: 1.ª zona, Cuenca; segunda, Guipúzcoa; 3.ª, Montaña; 4.ª y estación, Alfonso XIII.

oponerse, ya que para los excesos está pronto a intervenir, como siempre, el señor Fiscal.

Por último le advierte el ministro que si reincide en censurar las galeradas el Gobierno se verá precisado a sustituirle.

PROVINCIAS

Fracasa la huelga

TOLEDO.—La Casa del Pueblo ha rechazado la paternidad de los pasquines excitando a la huelga general, como protesta contra el mitin que proyectan celebrar mañana los legionarios de Albiñana.

Esta tarde a las dos han abandonado el trabajo algunos obreros, pero la generalidad continuó en sus tareas.

El ministro de la Guerra francés, en Toledo

TOLEDO.—Ha llegado el ministro de la Guerra francés. Fué recibido por Berenguer, Goded y autoridades.

Visitó la Catedral, la Academia donde fué obsequiado con regalos, y lo típico de la población.

Se le ofreció un banquete en la Academia, cambiándose brindisi por la prosperidad de ambas naciones entre el general Berenguer y el ministro de Francia.

Traslado del cadáver del Cardenal Casanova

ZARAGOZA.—Los restos mortales del Cardenal Casanova han sido transportados a la estación, acompañados por las autoridades y un cortejo lucidísimo.

El féretro quedó depositado en un furgón, enganchado al rápido.

La comitiva que acompañó los restos iba presidida por el Capitán general, el arzobispo y obispos, demás autoridades y numeroso público.

Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA

Plaza de Alfonso XIII, 26

PIDA UNA PRUEBA DE UN 6 CILINDROS

CHEVROLET

REPRESENTANTE: RAMÓN ADARRAGA

FRANCIA, 39

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7.50.

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plaza de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas.

En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 pias. a 10.

LIQUIDACION

Sortijas alianzas, resultado garantizado, 4 pesetas.

Sortijas alianzas, oro macizo, desde 14 pesetas.

ISASIA - Joyería - DATO, 24

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De París, Bruselas y Amberes, don Ignacio Diaz de Berricano.

—De San Sebastián don Dionio Elzaurdi.

—La duquesa de la Conquista se trasladó de San Sebastián al Abra.

—Pasaron para Madrid los marqueses de Camarasa.

—De paso para la Corte la marquesa de Casa Ponce de León.

—Para Francia pasó la marquesa de Tamarit.

—De San Sebastián a Madrid don Alfredo de Laffitte.

—Del mismo punto a Barcelona la señora viuda de Arnús.

—Pasaron para la Corte los señores de Heeren (don Augusto) e hijos.

—Para Madrid ha pasado la señora viuda de Muguira (nacida Carmen Herrera Dávila) con su hija.

—Los condes de Puñonrostro regresaron a la Corte desde San Sebastián.

—De París pasó para Madrid la señorita Carmen Gurtubay.

—Con dirección a Francia pasaron los señores de Alvarez de Toledo y Cabeza de Vaca (don Alfonso).

—Regresó a la Corte don José Manuel Caro.

—Ha vuelto a Madrid doña Sagrario Pérez Caballero.

LOS HOTELEROS DE LOURDES

Los hoteleros de Lourdes (Francia) han estado en Vitoria con objeto de visitar nuestra ciudad de la que han hecho grandes elogios.

Han almorzado en el Hotel Frontón.

A las dos han salido con dirección a Burgos satisfechísimos de su estancia aquí.

R. DE ALEGRÍA - AYALA

En el Santuario de Nuestra Señora de Estibaliz se celebró la boda de la bella y distinguida señorita Julia R. de Alegria, hija del secretario de Alegria y hermana del que tanto tiempo fué entre nosotros excelente pianista del teatro, con el oficial de la Diputación donostiarra don Julio Ayala.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Arama (Guipúzcoa) don Joaquín María Tolosa, siendo padrinos doña Marta G. de Uriarte, tía de la novia y el padre de la misma don

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 cént.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 192C

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

¡No tire usted las bombillas fundidas!!

al comprar la nueva preséntela en "Radio-Elctricidad CABEZÓN,,
— (San Prudencio, número 17) y le abonarán por ella DIEZ céntimos —

SUSCRIPCION

abierta para aliviar la situación de la viuda del obrero municipal Gonzalo Estibalz, muerto a consecuencia de la última revuelta en las calles de la Ciudad

	Ptas.
Suma anterior	1.111,50
Excmo. Sr. D. Mateo Múgica, Obispo de la Diócesis	300,00
Señora Marquesa de la Alameda	50,00
Doña Luisa R. de Gámiz	50,00
Señores Director y empleados de la Sucursal del Banco de España	100,00
Don Ramón Azpiazu	25,00
Junta Alavesa de Caridad	100,00
Total	1.736,50